

Consejería de Hacienda Negociado de Contratación

Referencia:	37415/2018
Procedimiento:	Enajenación de fincas (terrenos, viviendas o locales) con valor superior a 3 millones de euros (PATRIMONIO)
Interesado:	NGDO. PATRIMONIO
Representante:	
Área de Contratación (MCONES01)	

ANUNCIO

El Consejo de Gobierno, en sesión ejecutiva celebrada el día 07 de diciembre de 2018 aprobó el expediente de Subasta Pública, procedimiento abierto, para la "ENAJENACIÓN DE LA FINCA MUNICIPAL EN EXPLANADA DE SAN LORENZO" EXP. 37415/2018.

TIPO DE LICITACION: ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (11.500.967,25 €).

FIANZA PROVISIONAL: Los licitadores deberán constituir en la Caja de la Ciudad, una fianza provisional de 345.000,00 ϵ .

<u>PLIEGOS DE CONDICIONES:</u> Los Pliegos de Condiciones se publicarán en el perfil de contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla www.melilla.es.

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los quince (15) días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el BOME y hasta las trece (13) horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente, en horario de 09:00 a 13:00 horas.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla.

El Secretario

12 de Diciembre de 2018 C.S.V.:12005001164033465575

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 12005001164033465575 en https://sede.melilla.es/validacion